

INFORME

Dialogo con líderes comunales para recolección de información sobre Mecanismos Tradicionales de Distribución de Beneficios utilizados por las comunidades indígenas de la RACCN

- **Fecha:** del 9 al 22 de septiembre del 2016.
- **Lugar:** Casa Museo Judit Kain
- **Participantes:** Equipo técnico de la ENDE-REDD+ y la SERENA, GRACCN.
- **Protagonistas:** Líderes comunales de 9 comunidades de los territorios de Twi Waupasa, Twi Yahbra, TAWIRA y Karatá
- **Responsable:** Equipo técnico de la ENDE-REDD+ y la SERENA, GRACCN.

RESUMEN

La realización de este trabajo implicó que los compañeros Darwin Chavarria y Donald Ingram, se movilizaran desde el día 9 al 23 de septiembre, en las comunidades de Kamla, Tuapi, Karatá, Boom Sirpi, Sisin, Santa Marta, Auhya Pihni, Iltara y Butku, con el propósito de invitar a comunitarios para participar en grupo focal, que se realizó el día 24 de septiembre. En las visitas a las comunidades también se efectuaron entrevistas que complementaran la información sobre cómo se hace la distribución de beneficios.

El día de 24 de septiembre del presente año, se realizó en Bilwí una sesión de diálogo con líderes de 9 comunidades del municipio de Puerto Cabezas. Este ejercicio permitió profundizar los conocimientos sobre los Mecanismo Tradicionales que practican las comunidades indígenas sobre la distribución de beneficios obtenidos a partir de la venta de los recursos existentes en cada uno de sus territorios y comunidades.

Es motivo de interés para la Evaluación Estratégica Social y Ambiental de la ENDE-REDD+ y la elaboración del Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS), ya que en el marco de su ejecución se deberá contar con un mecanismo que distribuya eficiente y equitativamente los beneficios y compensaciones procedentes de reducción de emisiones por deforestación, reducción de emisiones por degradación, mejoramiento de las reservas de carbono, o manejo forestal sostenible.

Para la participación al evento, los protagonistas se seleccionaron por comunidad y las invitaciones se realizó en coordinación con los presidentes de los gobiernos territoriales, quienes seleccionaron y avalaron la participación de líderes capaces de proporcionar los insumos necesarios, en base a las experiencias obtenidas fungiendo como un líder más, en cada una de las comunidades seleccionadas.

Sabemos que los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe de nuestro país, cuentan con derechos colectivos constituidos, que legalizan sistemas de Gobierno (regional, territorial y comunitario), éstos administran y gestionan sus recursos naturales generando ingresos que se distribuyen a lo interno de sus comunidades. Entre los recursos naturales que son manejados

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

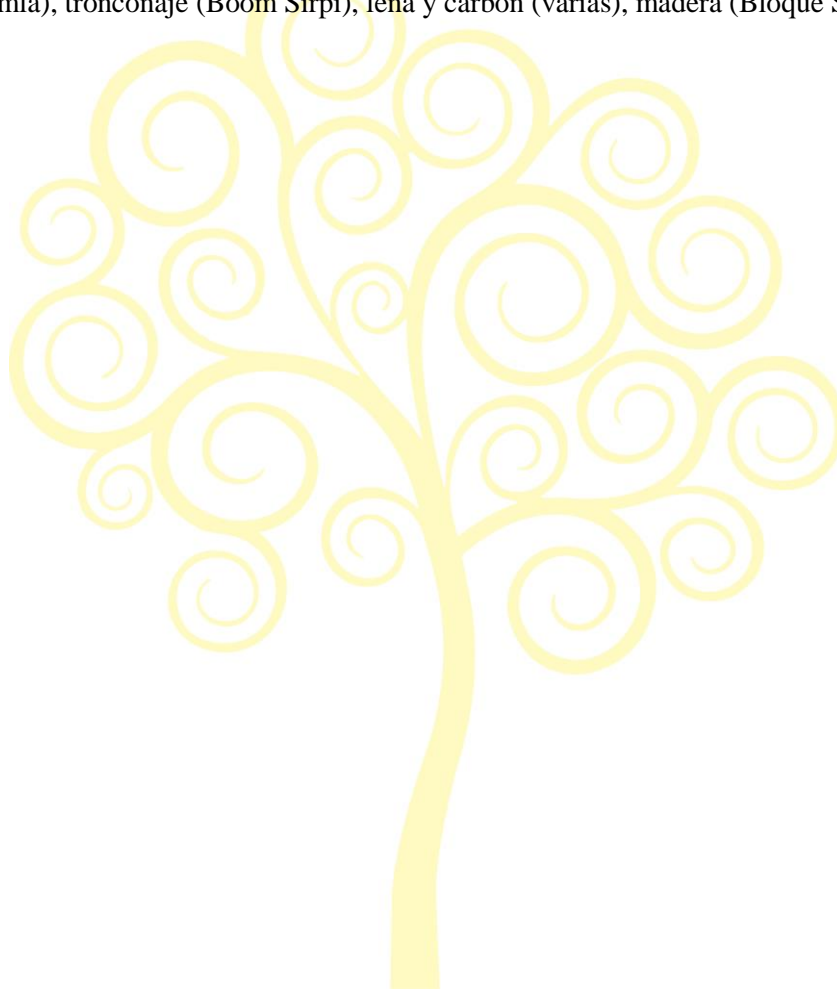
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

BARRIO LIBERTAD, CONTIGUO A LAS OFICINAS DE
INAFOR

Teléfono: 27922098.



bajo el concepto del derecho a la libre determinación se encuentran: suelo (caso Karatá), agua (caso Tuapí), arena (Kamla), tronconaje (Boom Sirpi), leña y carbón (varias), madera (Bloque SIPBAA).



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

BARRIO LIBERTAD, CONTIGUO A LAS OFICINAS DE
INAFOR

Teléfono: 27922098.

I. Metodología empleada.

La sesión de diálogo fue realizada utilizando una metodología altamente participativa que permitió inducir a la comprensión de los protagonistas y lograr así obtener, los insumos considerados importantes para la ENDE-REDD+. Se realizaron presentaciones en power point en el idioma castellano y posteriormente se tradujo al idioma miskito. Estas presentaciones se enfocaron en partir de las explicaciones básicas de la situación de cambio climático, las acciones regionales y nacionales en la definición de la ENDE REDD y los antecedentes del trabajo realizado por CADPI sobre distribución de beneficios en el 2012.

Posteriormente se organizó a los participantes y dividió en dos grupos para proceder realizar los trabajos grupales. Ellos trabajaron sobre la base de preguntas guías que permitieron interesantes discusiones de grupo.

- ✿ ¿Por qué vender? ¿Para qué vender?
- ✿ ¿Cómo se inicia las relaciones con compradores?
- ✿ Como se genera el flujo de ingreso?
- ✿ ¿Quién lo maneja?
- ✿ ¿Cómo se administra?
- ✿ ¿Quién hace la distribución de beneficios, que sea de manera justa y equitativa?
- ✿ Criterios de asignación del recurso

Posteriormente los participantes presentaron los resultados en plenaria en donde se continuó las discusiones que permitieron aclarar los conocimientos.

II. Selección de participantes y conducción del diálogo

Los protagonistas principales para esta sesión de diálogo fueron seleccionados en base a criterios específicos tomando en cuenta de los resultados que se pretendían obtener, una vez finalizada la actividad, las comunidades seleccionadas sobresalen en experiencias de manejo de ingresos obtenidos productos de la venta de recursos disponibles en sus territorios y comunidades, tales como Kamla, Tuapi, Karatá, Boom Sirpi, Sisin, Santa Marta, Auhya Pihni, Iltara y Butku.

La forma de conducción de la sesión de trabajo facilitó que el proceso se desarrollara de manera participativa, los aporte fueron considerados de mucha importancia para la construcción y mejora de los instrumentos de la ENDE-REDD+.

La discusión generada en los grupos focales nos hace percibir la forma en que realizan la administración de sus recursos en la comunidad, producto de los ingresos generados por pagos por la venta de recursos naturales, tales como arrendamiento de lotes de terrenos, venta de madera, de arena, material selecto, venta del recurso agua, permisos de minería, permisos de pesca, carbón, leña, y otros.

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

BARRIO LIBERTAD, CONTIGUO A LAS OFICINAS DE
INAFOR

Teléfono: 27922098.



III. Resumen de Resultados:

La distribución de beneficios de los ingresos generados por la venta de recursos naturales antes mencionados, permite realizar inversiones y gastos sociales en la comunidad. La política es que todos, todos los comunitarios sean beneficiados.

Este proceso parte de que:

- Actores externos a la comunidad se interesan por los recursos existentes y ofertan a través del wihta o síndico.
- Estos están en la obligación de llevar las solicitudes a la asamblea comunal,
- En la asamblea comunal se toman las decisiones de otorgar o no el permiso de extracción o uso del recurso natural.

Una vez hecho el desembolso por parte del interesado a la comunidad, se trata de que estos recursos monetarios sean distribuidos a la mayor brevedad posible a la población, lo cual se hace en efectivo. Cuando las cantidades no son altas, no son significativas, se procede de la misma manera como en condiciones de que sean altos los ingresos, o sea, se dividen entre las familias.

Fue interesante conocer que en la construcción de infraestructura se le otorga alta prioridad a las iglesias. El argumento es que estas instituciones son su máxima prioridad, debido a la paz espiritual que los fortalece en la convivencia armónica, solidaridad y reciprocidad.

También se invierte en construcción de aceras y mejoras pequeñas en las escuelas y puestos de salud. Esas decisiones las toma la asamblea comunal. La asamblea también decide si otorgar este dinero a ancianas, viudas, discapacitados y otros. Una parte de los recursos, aunque no se deja en concepto de ahorro, se deja como reserva, que es utilizado en casos de emergencias, como fallecimientos, o enfermos que deben viajar en búsqueda de atención médica.

En relación a los cambios de actitud y comportamiento sobre el buen uso, o el mal uso, de los recursos financieros generados y la distribución de beneficios, los comunitarios se refirieron a experiencias en que han tenido que destituir de su cargo a síndicos y wihtas por no considerar al colectivo. Por eso recomiendan que hay necesidad de trabajar en talleres de capacitación que estén enfocados en cambios de comportamiento. Estos talleres deben de estar dirigidos a niños y jóvenes, adultos y ancianos también, ya que hay casos que muestran una actitud negativa a la visión futura para el desarrollo de la comunidad.

En las comunidades indígenas se ve muy poca participación de los jóvenes en las actividades agrícolas, también muestran irrespeto a las autoridades comunales, al consejo de ancianos y las normativas de la comunidad y la población en general. Esto indica la degeneración de las prácticas culturales, la armonización con la naturaleza y el entorno social.

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

BARRIO LIBERTAD, CONTIGUO A LAS OFICINAS DE
INAFOR

Teléfono: 27922098.

En el liderazgo de las comunidades resalta la participación de personas mayores (adultos y ancianos) porque hay mayor confianza en los asuntos administrativos de los ingresos que se perciben. Las negociaciones se dan porque en primer lugar tienen el recurso y posteriormente existen necesidades que requieren tener solución, son las autoridades comunales (juez, síndico, secretario y tesorero) quienes velan por el buen manejo y la distribución lo organiza la junta directiva comunal.

El detalle de la ayuda memoria se procesará con base a las grabaciones obtenidas y notas tomadas durante el diálogo.

Facilitadores: Dennis Mairena, Amílcar Padilla M, Donald Ingram y Darwin Chavarria.

¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

BARRIO LIBERTAD, CONTIGUO A LAS OFICINAS DE
INAFOR

Teléfono: 27922098.